DEFENSA NACIONAL

Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección de Contratación de Bienes y Servicios

Asunción, 13 de junio de 2017

OBJETO: [illegible] DE ADQUISICIÓN DE TINTAS, PINTURAS Y COLORANTES para el Ministerio de Defensa Nacional.

Señores
EMPORIO FERRETERIA S.R.L.
Paraíso Nº 999 esq. Yuasyy
Email: [illegible]
Presente

[illegible] a tan prestigiosa firma [illegible] **LLAMADO 07/2017 "ADQUISICIÓN DE TINTAS, PINTURAS Y COLORANTES,** para el Ministerio de Defensa Nacional [illegible] este Ministerio bajo la modalidad de Contratación Directa.

[illegible] establece el Art. 20 de la Ley Nº 2051 "De Contrataciones Públicas" [illegible] informamos que la adjudicación del llamado para ítem y servicio ha sido a favor de la siguiente firma **EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.** por un Monto total de Gs. 7.704.070 (Guaraníes **cinco millones setecientos ochenta y cuatro mil setecientos setenta**).

Se Declara Desierto: el ítem [illegible] de conformidad al Art. 20 de la Declaración de [illegible] Desierta c) que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien, por superar las provisiones presupuestarias de la convocatoria [illegible] conforme al Art. 15 de la presente ley.

VICTOR RAMON PEDROZO SARAVIA
Tte 1º AVL - Director.

RECIBIDO POR
FIRMA
ACLARACIÓN
FECHA 201 13/06/17

EMPORIO Ferretería S.R.L.